



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 075 - 2009 - GRA/CR

Ayacucho, 04 de diciembre de 2009

EL CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28961, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; aprobó el siguiente:

ACUERDO

OTORGAR e **IMPONER**, la Condecoración **CULTURA WARI**, en el *Grado de GRAN CRUZ* al **Dr. LUIS DELFÍN PÉREZ OSORIO**, Embajador de la República de Cuba en el Perú, en reconocimiento al apoyo incondicional que brinda a nuestra Región, al contribuir con la labor social y solidaria a favor de la población más necesitada mediante Campañas Médicas Gratuitas.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.

Gobierno Regional de Ayacucho
Consejo Regional

Lic. EMILIANO CHUCHÓN CASTRO
Consejero Delegado